

**GRUPO FINANSIELL, S.A.P.I. DE C.V.,
INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.**

**GRUPO FINANSIELL, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE
FINANCIAMIENTO COLECTIVO**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integral	6
Estado de cambios en el capital contable	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9



Informe de los auditores independientes.

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:
GRUPO FINANSIELL, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GRUPO FINANSIELL, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO** (la Institución), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicable.

En nuestra opinión, excepto por lo que se menciona en el párrafo de la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la opinión con salvedad" los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GRUPO FINANSIELL, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO** al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con los criterios contables establecidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de financiamiento colectivo emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (los criterios contables).

Fundamento de la opinión con salvedad

Al 31 de diciembre de 2021 la Institución determinó y reconoció el valor de los activos intangibles por \$12,568 mediante un avalúo comercial, con efecto en el capital contable por el mismo monto. Por otra parte, el costo histórico de los desembolsos que dieron origen a los activos intangibles fue registrado en el resultado de ese ejercicio cuyo efecto no se tiene cuantificado. Esta práctica difiere de lo establecido en la "NIF" C-8 "Activos intangibles", requerida por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera, la cual establece que los activos intangibles desarrollados internamente deben reconocerse al costo histórico considerando los desembolsos efectuados para su desarrollo.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de estados financieros.

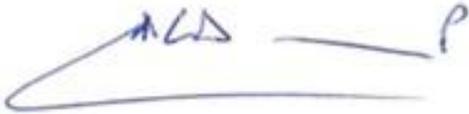
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

DOMÍNGUEZ CASTILLO Y ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Manuel Pedro Domínguez Pesqueira.

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2024.

GRUPO FINANSIELL, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	<u>Nota</u>	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>	PASIVO	<u>Nota</u>	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Efectivo		\$ 2,256	\$ 3,294	Préstamos bancarios y de otros organismos:	8		
Cuentas por cobrar	5	5,151	4,894	De corto plazo		\$ 1,592	\$ 1,592
Pagos anticipados		258	326	De largo plazo		4,193	5,785
Equipo de computo (neto)	6	-	-	Otras cuentas por pagar:		<u>5,785</u>	<u>7,377</u>
Activos intangibles (neto)	7	2,479	5,656	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		732	684
Impuesto Sobre la Renta diferido	10	5,526	3,054	Impuestos por pagar		1,587	1,186
				SUMA DEL PASIVO		<u>2,319</u>	<u>1,870</u>
						<u>8,104</u>	<u>9,247</u>
				CAPITAL CONTABLE			
				Capital contribuido	9		
				Capital social		42,081	42,081
				Aportaciones para futuros aumentos de capital		12,641	3,943
						<u>54,722</u>	<u>46,024</u>
				Capital ganado			
				Déficit		(59,724)	(50,615)
				Otros resultados integrales			
				Valuación de activos intangibles		12,568	12,568
				SUMA DE CAPITAL CONTABLE		<u>7,566</u>	<u>7,977</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>\$ 15,670</u></u>	<u><u>\$ 17,224</u></u>	TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		<u><u>\$ 15,670</u></u>	<u><u>\$ 17,224</u></u>

“El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

<https://www.gob.mx/cnbv>
<https://www.doopla.mx>



Sr. Juan Carlos Flores Acevedo
Director General

GRUPO FINANSIELL, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)
Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de clientes:	<u>2023</u>	<u>2022</u>	Operaciones por cuenta propia:	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Clientes cuentas corrientes			Pasivo a Corto Plazo:		
Capital	\$ 536,765	\$ 425,103	Otras cuentas de registro	\$ 1,099,749	\$ 875,626
Depósitos de inversionistas	549,825	438,299			
Otras cuentas corrientes	<u>13,159</u>	<u>12,224</u>			
	<u>562,984</u>	<u>450,523</u>			
Totales por cuenta de clientes	<u>\$ 1,099,749</u>	<u>\$ 875,626</u>	Totales por cuenta propia	<u>\$ 1,099,749</u>	<u>\$ 875,626</u>

“El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

<https://www.gob.mx/cnbv>

<https://www.doopla.mx>



Sr. Juan Carlos Flores Acevedo
Director General

GRUPO FINANSIELL, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

Estado de resultados integral por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones cobradas	\$ 9,541	\$ 7,900
Comisiones pagadas	-	-
Resultado por servicios	<u>9,541</u>	<u>7,900</u>
Margen financiero por intermediación	9,541	7,900
Otros ingresos (egresos) de la operación	12	88
Gastos de administración y promoción	<u>(21,134)</u>	<u>(22,683)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(11,581)	(14,695)
Impuestos a la utilidad	<u>(2,472)</u>	<u>(683)</u>
Resultado de operaciones continuas	(9,109)	(14,012)
Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida integral neta	<u><u>(9,109)</u></u>	<u><u>(14,012)</u></u>

“El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

<https://www.gob.mx/cnbv>

<https://www.doopla.mx>



Sr. Juan Carlos Flores Acevedo
Director General

GRUPO FINANCIELL, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
Estado de Cambios en el capital contable por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total de Capital contable
	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en Asamblea de accionistas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 27,885	\$ 9,606	\$ (38,974)	\$ 12,568	\$ 11,085
Movimientos de propietarios:					
Aportaciones para futuros aumentos de capital		8,533			8,533
Aumento de capital mediante la capitalizando de aportaciones de accionistas para futuros aumentos de capital	14,196	(14,196)			
Reconocimiento del efecto acumulado al 31 de diciembre de 2021 del Impuesto sobre la renta diferido			2,371		2,371
Resultado integral del ejercicio			(14,012)		(14,012)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>42,081</u>	<u>3,943</u>	<u>(50,615)</u>	<u>12,568</u>	<u>7,977</u>
Movimientos de propietarios:					
Aportaciones para futuros aumentos de capital		8,698			8,698
Resultado integral del ejercicio			(9,109)		(9,109)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 42,081</u>	<u>\$ 12,641</u>	<u>\$ (59,724)</u>	<u>\$ 12,568</u>	<u>\$ 7,566</u>

“El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

<https://www.gob.mx/cnbv>
<https://www.doopla.mx>



Sr. Juan Carlos Flores Acevedo
Director General

GRUPO FINANSIELL, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO**Estado de flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i>Actividades de operación</i>		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (11,581)	\$ (14,695)
Ajustes por partidas asociadas a actividades de inversión:		
Depreciación de equipo	-	8
Amortización de activos intangibles	<u>3,770</u>	<u>3,770</u>
	(7,811)	(10,917)
Cambios en partidas de operación		
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	(257)	796
Cambio en otros activos operativos (neto)	68	(237)
Cambio en cuentas por pagar	<u>449</u>	<u>496</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(7,551)</u>	<u>(9,862)</u>
<i>Actividades de inversión:</i>		
Desarrollo de software	<u>(593)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de actividades de inversión	<u>(593)</u>	<u>-</u>
<i>Actividades de financiamiento</i>		
Pago de préstamos bancarios y de otros organismos	(1,592)	(1,703)
Aportaciones para futuros aumentos de capital	8,698	8,533
Aportaciones de capital	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>7,106</u>	<u>6,830</u>
Disminución neta de efectivo	(1,038)	(3,032)
Efectivo al inicio del año	<u>3,294</u>	<u>6,326</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 2,256</u>	<u>\$ 3,294</u>

“El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

<https://www.gob.mx/cnbv>

<https://www.doopla.mx>



Sr. Juan Carlos Flores Acevedo
Director General

**GRUPO FINANSIELL, S.A.P.I. DE C.V. INSTITUCIÓN DE
FINANCIAMIENTO COLECTIVO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.
(Cifras en miles de pesos)**

NOTA 1. ACTIVIDAD OPERACIONAL PRINCIPAL Y ENTORNO REGULATORIO.

Grupo Finansiell, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo (la Sociedad), se constituyó el 6 de marzo de 2014, con domicilio en la Ciudad de México y duración indefinida.

Con fecha 29 de enero de 2021, mediante oficio número PO12/2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México ("La Comisión") autorizó a la Sociedad para organizarse y funcionar como Institución de Financiamiento Colectivo. Este oficio fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de abril de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley para Regular a las Instituciones de Tecnología Financiera ("LRITF") y su correspondiente legislación secundaria aplicable, la Sociedad realizará, de forma habitual y profesional, actividades destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos a través de aplicaciones informáticas, interfases, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital y la realización habitual y profesional de operaciones de financiamiento colectivo de deuda, con el fin de que inversionistas otorguen préstamos, créditos, mutuos o cualquier otro financiamiento causante de un pasivo directo o contingente a los solicitantes, entendiéndose por "inversionistas" a las personas físicas o morales que aporten recursos a los solicitantes y por "solicitantes" a las personas físicas que hubieren requerido tales recursos a través de la Sociedad.

NOTA 2. AUTORIZACIÓN Y BASES DE PRESENTACIÓN.

Autorización.

El 27 de marzo de 2024, el Sr. Juan Carlos Flores Acevedo, presidente del Consejo de Administración, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de presentación.

Los estados financieros adjuntos se elaboraron conforme al anexo 6 "Criterios de contabilidad para instituciones de financiamiento colectivo" de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera emitidas por "La Comisión", las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y los criterios contables aplicables. El estado de flujos de efectivo se emitió conforme a la NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo" utilizando el método indirecto.

El formato de los estados financieros presentados se elaboró dando cumplimiento a las disposiciones del Capítulo IV "De la contabilidad, la valuación de Valores y demás instrumentos financieros, así como Activos Virtuales, la información financiera y su revelación".

El Anexo 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera emitido por la CNBV dentro del apartado A-1 establece que la contabilidad se deberá apegar a las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) a menos de que el anexo mencionado establezca una norma particular. En el caso de los activos intangibles el Anexo 6 no establece un tratamiento particular para los mismos por lo que se debe regular conforme a la NIF C-8.

Uso de juicios y estimaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Moneda funcional y de informe.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos.

NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de estados financieros:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación.

Los estados financieros adjuntos fueron formulados sobre bases históricas sin reconocer los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación” que entró en vigor el 1° de enero de 2008.

La NIF B-10 define dos entornos económicos en los que puede operar la Sociedad: a) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado.

En un entorno inflacionario, deben de reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera aplicando el método integral y en un entorno no inflacionario, deben desconectarse los efectos de la inflación del período.

La Sociedad opera actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios fue de 19.39% (3.15% en 2020, 7.35% en 2021 y 7.82% en 2022), por lo tanto, no debe realizarse actualización alguna.

b) Estado de resultados.

Los estados de resultados incluyen todos los rubros que conforman el resultado neto, y se presentan en un solo estado financiero debido a que durante los ejercicios 2023 y 2022 no se generaron partidas que afectaran los otros resultados integrales.

c) Efectivo.

Está conformado por las cuentas bancarias de la Sociedad y consisten en efectivo disponible para la operación de la institución, se valúa a valor razonable y están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

d) Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se originan por las comisiones cobradas a los acreditados por concepto de apertura de los créditos, así como a los inversionistas por el manejo de las cuentas; Son reconocidas inicialmente a valor razonable, neto de provisiones para devoluciones y descuentos y de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deterioro en las cuentas por cobrar.

e) Pagos anticipados.

Los pagos anticipados se registran con base en el valor pagado de bienes o servicios por recibir y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Los pagos anticipados por servicios se reconocen en los resultados del período en que se reciben los servicios.

f) Equipo de cómputo.

El equipo está registrado a sus costos de adquisición y las estimaciones para depreciación respectivas están computadas mediante el método de línea recta, a partir del inicio de la utilización del bien, a una tasa anual del 30%

g) Activos intangibles.

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen la marca y software los cuales se registran con base a su valor comercial. La amortización se calcula por el método de línea recta, a las siguientes tasas anuales:

Marca	20%
Software	33%

h) Provisiones.

Las provisiones se reconocen si, como resultado de un evento pasado se tiene una obligación presente, legal o asumida que puede ser estimada de forma fiable y es probable que vaya a ser necesaria una salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

i) pasivo contingente por obligaciones laborales.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, la Sociedad tiene los siguientes pasivos contingentes:

Indemnizaciones: Existe un pasivo contingente por un monto indeterminado, derivado de las disposiciones contenidas en dicha Ley, en lo relativo a indemnizaciones y otras compensaciones al personal, en los casos de despido bajo ciertas circunstancias.

Primas de antigüedad: La Ley Federal del Trabajo obliga a pagar a los trabajadores una prima de antigüedad, a razón de doce días de salario por cada año de servicio, limitado al

doble del salario mínimo, en los casos de despido bajo ciertas circunstancias y obligatorio a partir de diez años de antigüedad.

En relación con las compensaciones acumuladas a favor del personal que, de acuerdo con la ley federal del trabajo tuviesen que liquidarse en casos de despido o renunciaciones, la empresa no tiene cuantificado el pasivo ni ha creado provisión o reserva alguna para esta obligación.

De acuerdo con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", debe reconocerse en los estados financieros básicos el importe de los beneficios directos a corto plazo y a largo plazo a favor de los trabajadores, así como los beneficios por terminación de la relación laboral, los beneficios al retiro, y la participación de los trabajadores en las utilidades diferida calculada mediante el método de activos y pasivos con enfoque integral.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de valuación de esta obligación y, de acuerdo con las estimaciones de la administración, se considera que su determinación no tendrá un efecto importante en los estados financieros.

j) Impuestos a la utilidad.

El impuesto a la utilidad se determina conforme las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año en que se causa, excepto aquéllos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

Los impuestos diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables. A todas las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se reconoce como un activo o pasivo diferido. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de recuperarse.

Al 31 de diciembre de 2022, la administración de la Institución decidió registrar el impuesto diferido activo, el cual se origina principalmente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, a partir de proyecciones de resultados fiscales a obtener durante los ejercicios 2024 a 2028.

k) Contingencias.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Las actividades realizadas por la Institución están expuestas a los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez

La Institución está expuesta a riesgos que surgen por el uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procedimientos de la Institución para la administración de dichos riesgos y los métodos utilizados para cuantificarlos. Dentro de estos estados financieros se presenta información cuantitativa respecto de los riesgos mencionados.

No hubo cambios sustanciales en la exposición de la Institución a los riesgos de los instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrarlos o a los métodos de valuación utilizados en los ejercicios anteriores, salvo que en esta nota se indique lo contrario.

Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Institución, y por los que surgen riesgos son los siguientes:

- Efectivo
- Préstamos bancarios o de otros organismos
- Cuentas por pagar

Objetivos generales, políticas y procedimientos

El Consejo de Administración es el responsable de la determinación de los objetivos y políticas para la administración de riesgos. Aun cuando el Consejo mantiene la máxima responsabilidad por esto, el Consejo ha delegado la autoridad para diseñar y operar procedimientos que aseguren la implementación efectiva de los objetivos y políticas de la Institución a la administración financiera. El Consejo recibe reportes periódicos del director general de la Institución a través de los cuales supervisa la efectividad de los procedimientos implementados y lo adecuado de los objetivos y políticas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso de instrumentos financieros que generan interés, pueden venderse y/o están denominados en moneda extranjera. Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero variará debido a cambios en la tasa de interés (riesgo de tasa de interés), variaciones en la paridad cambiaria (riesgo cambiario) u otros factores de mercado (otros riesgos de precio).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo de la Institución, así como de los gastos por interés y pagos de principal de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo de que la Institución tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras cuando las mismas sean exigibles.

La política de la Institución es asegurar que siempre tendrá suficiente efectivo para permitirle cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles. Para alcanzar este objetivo, espera mantener saldos de efectivo (o líneas de crédito disponibles) para cumplir con sus obligaciones de cuando menos 45 días. La Institución también trata de reducir el riesgo de liquidez al fijar tasas de interés de una parte de su deuda a largo plazo, como se mencionó con anterioridad.

El Consejo recibe proyecciones de efectivo, así como información relativo a sus saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. Al final del año, estas proyecciones indican que la Institución espera contar con suficientes recursos líquidos para cumplir con sus obligaciones considerando todas las circunstancias razonablemente esperadas y no necesitará retirar fondos de sus líneas de crédito.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR.

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Clientes	\$ 1,709	\$ 1,593
Impuesto al Valor Agregado por recuperar	2,709	2,711
Impuesto al valor agregado por acreditar	506	404
Otras cuentas por cobrar	<u>227</u>	<u>186</u>
	<u>\$ 5,151</u>	<u>\$ 4,894</u>

NOTA 6. EQUIPO DE CÓMPUTO.

El equipo de cómputo se compone por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Valor de inversión	\$ 59	\$ 59
Depreciación acumulada	<u>(59)</u>	<u>(59)</u>
Valor neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES.

Los activos intangibles se integran por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Software	\$ 10,019	\$ 9,426
Marcas	<u>3,142</u>	<u>3,142</u>
Valor de inversión	13,161	12,568
Amortización acumulada	<u>(10,682)</u>	<u>(6,912)</u>
Valor neto	<u>\$ 2,479</u>	<u>\$ 5,656</u>

La depreciación aplicada a los resultados en 2023 y 2022 fue de \$3,770.

NOTA 8. PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.

En septiembre de 2020 la Institución celebró un contrato de financiamiento colectivo con Play Business, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo por un importe de \$ 10,616 en el cual establece el pago de intereses a la tasa fija del 10%, sobre saldos insolutos. La vigencia de dicho contrato será en septiembre de 2027. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$ 5,785 y \$ 7,377, respectivamente.

Asimismo, se estableció un período dentro del cual no se harán efectivos los intereses desde septiembre de 2020 hasta diciembre de 2023.

El destino de este préstamo fue para financiar capital humano, tecnología, marketing y otros.

Los vencimientos anuales de los préstamos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Importe</u>
2024	1,592
2025	1,592
2026	1,592
2027	1,009
	<u>\$ 5,785</u>

Las obligaciones de hacer son los siguientes:

- Determinar la estrategia y dirección del proyecto.
- Contratar a terceros que ayuden en el desarrollo, conducción y operación del proyecto.
- Desde la fecha de firma del contrato y durante la vigencia de este, abstenerse de realizar cualquier negociación con inversionistas fuera de la plataforma con el objetivo de fondear este proyecto en específico.
- Notificar a Play Business previo a que suceda cualquier asunto o situación que pudiera alterar, afectar o menoscabar a el proyecto.

NOTA 9. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS.

a) Capital social.

El capital social será variable. El capital fijo de la Sociedad, sin derecho a retiro, será de \$3,850 Moneda Nacional, en el entendido que el mismo podrá aumentarse de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, pero no podrá disminuirse cuando por motivo de dicha disminución se contravenga lo establecido en la LRITF o la Circular Única Instituciones de Tecnología Financiera (CUITF). Por lo tanto, la Sociedad se asegurará que el capital social fijo mínimo sea siempre mayor al equivalente en Moneda Nacional a 500,000 UDIs, de conformidad con lo establecido en el Artículo Séptimo de la CUITF. El capital social variable de la Sociedad será ilimitado.

Por acuerdo de los accionistas de la Sociedad, reunidos en Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de mayo de 2022 se aumentó el capital social de la Sociedad en su parte variable por la cantidad de \$14,196 (Catorce millones ciento noventa y seis mil pesos) mediante la capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital entregadas con anterioridad por los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está representado por 42,080,634 acciones ordinarias, comunes y nominativas, con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas, las cuales conferirán a sus tenedores los derechos establecidos en los estatutos sociales.

c) Aportaciones de accionistas para futuros aumentos de capital.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de diciembre de 2023, se acordó reconocer las aportaciones para futuros aumentos de capital efectuadas por diversas personas de conformidad con una ronda de inversión llevada a cabo por la Sociedad en los años 2022 y 2023.

Al momento en que la administración lo considere conveniente y se termine la ronda de inversión antes señalada, la Sociedad procederá a capitalizar estas aportaciones.

No está permitida la devolución de las aportaciones para futuros aumentos de capital sin una previa capitalización de éstas, por lo que, al tener el carácter de no reembolsables, son moneda funcional de la Sociedad.

b) Restricciones a las utilidades retenidas y del ejercicio.

Las utilidades que se generen están sujetas a una aplicación del 5% para la constitución de la reserva legal hasta que ésta represente el 20% del capital social y estarán sujetas al pago del Impuesto Sobre la Renta, en los supuestos que marque la ley.

NOTA 10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.

El Impuesto Sobre la Renta diferido que aparece en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, por un monto de \$5,526 se analiza como sigue:

	<u>Diferencias temporales</u>	<u>I.S.R. Diferido</u>
Deducción de Activos intangibles	<u>\$ (1,963)</u>	\$ (589)
Pérdidas fiscales por amortizar: Estimación de recuperación en los próximos 5 ejercicios (38%)		<u>6,115</u>
Total impuestos diferidos		<u>\$ 5,526</u>

NOTA 11. IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

En 2023 la Sociedad determinó una pérdida fiscal de \$6,824 (Pérdida fiscal de 9,582 en 2022). El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias de carácter temporal y permanentes, estas últimas originadas principalmente por el reconocimiento de los efectos de la inflación sobre diferentes bases, a la acumulación fiscal de los ingresos por valuación de inversiones permanentes y a los gastos no deducibles.

Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa del Impuesto Sobre la Renta corporativo es del 30%.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene pérdidas fiscales actualizadas por la cantidad de \$53,710 las cuales podrán amortizarse contra utilidades futuras para efectos del Impuesto Sobre la Renta, siempre y cuando se cumplan las disposiciones fiscales correspondientes.

NOTA 11. PASIVO CONTINGENTE.

La Sociedad esta contingentemente obligada por las compensaciones acumuladas a favor del personal que se mencionan en la nota 3-i.

ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS DE GRUPO FINANSIELL, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.



Sr. Juan Carlos Flores Acevedo
Director General